

# EL CINE DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL A TRAVÉS DE LAS PÁGINAS DEL DIARIO *EL PROGRESO DE TENERIFE*

Orlando Betancor

Universidad de La Laguna. Facultad de Derecho

obetanco@ull.es

**Vegueta. Número 10. Año 2008**  
**Anuario de la Facultad de Geografía e Historia**  
**Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**  
**ISSN 1133-598X. Páginas 49 a 58**

## RESUMEN

Este artículo analiza el tratamiento informativo dado a las películas cinematográficas en las páginas del periódico El Progreso de Santa Cruz de Tenerife durante la Primera Guerra Mundial. Además, recoge los principales acontecimientos cinematográficos que tuvieron lugar en Tenerife en este momento y su repercusión en este diario. Investiga el papel de los anuncios publicitarios de los locales de exhibición, editados en este periódico, que mostraron al público de la Isla estas obras de arte del cine mudo. Asimismo, describe los estrenos más destacados del incipiente cine español y los documentales realizados por los ejércitos británico y francés y exhibidas en las salas de proyección de Tenerife durante esta etapa.

## PALABRAS CLAVE

Cine, Primera Guerra Mundial, Diario El Progreso, Prensa en Canarias.

## ABSTRACT

This article analyses the informative treatment given to the films on the pages of the newspaper El Progreso of Santa Cruz de Tenerife during the First World War. Besides, it collects the principal movie events that took place in Tenerife in this time and its repercussion on this diary. It investigates the role of the advertisements of the movie houses, edited in this journal, that showed these masterpieces of the silent film era. Likewise it describes the most outstanding releases of the incipient Spanish cinema and the documentary films made by the British and French Armies and exhibited in the cinemas of Tenerife in this moment. ..

## KEY-WORDS

Cinema, First World War, Diary El Progreso, Canary Press.

## 1. INTRODUCCIÓN

Una vez Para la realización de este estudio se han elegido las páginas del diario *El Progreso*, de Santa Cruz de Tenerife, como fuente primaria de información, para conocer el tratamiento informativo prestado a las películas cinematográficas, por parte de un periódico del Archipiélago, durante la Primera Guerra Mundial. Asimismo, los anuncios de las salas de proyección, publicados en este medio, han sido de especial importancia para la elaboración de este ensayo. Éstos han constituido un elemento de análisis fundamental para conocer la actividad de los locales de exhibición en los inicios del séptimo arte en Tenerife. En estas notas publicitarias, editadas durante los días de proyección, el público de la Isla pudo conocer detalles de los argumentos, el precio de las localidades y el horario de exhibición de las películas. Esta información nos ha proporcionado una visión general sobre el tipo de cine que se mostraba en este enclave del Atlántico durante los años del primer conflicto mundial. Igualmente, se ha pretendido analizar la relación entre la prensa del Archipiélago y la cinematografía, en esta etapa del cine mudo, que es un tema poco divulgado y que todavía se encuentra en período de investigación. También, se han utilizado, principalmente, los textos “El cine en Tenerife” y el “Templo oscuro: la arquitectura del cine”, que ofrecen aspectos generales sobre la historia de las salas de proyección de la Isla durante el siglo XX.

## 2. LA INFORMACIÓN CINEMATOGRÁFICA EN EL DIARIO *EL PROGRESO*

Durante la Primera Guerra Mundial, los diarios de las Islas se dividieron en dos sectores claramente diferenciados: los partidarios de la Triple Entente o aliadófilos y los germanófilos, seguidores de la causa de los Imperios Centrales. En el primer grupo se encontraban, en la isla de Tenerife, los periódicos republicanos *El Progreso*, objeto de este estudio, y *La Prensa*. La guerra europea supuso un acontecimiento informativo de excepcional importancia para los diarios del Archipiélago que tuvieron que adaptarse a un inagotable y novedoso caudal de información proveniente del viejo continente, el cual fue seguido con el máximo interés por los lectores de las Islas. Para elaborar este ensayo nos hemos basado en la información cinematográfica publicada en

las páginas del periódico *El Progreso* durante la guerra europea. Este diario fue fundado en Santa Cruz de Tenerife por Santiago García Cruz el 4 de septiembre de 1905 y desapareció, tras una dilatada andadura, el 30 de enero de 1932. En este período, las películas exhibidas se publicaban, en este medio informativo, en la columna titulada “Espectáculos”, situada generalmente en la primera o la segunda plana del mismo. En esta sección las críticas sobre representaciones de variedades y piezas teatrales ocupaban un lugar preponderante. En ella, el articulista del periódico realizaba diariamente su crónica sobre las puestas en escena de zarzuelas, operetas, obras de teatro, sainetes y actuaciones musicales de conocidos cantantes que tenían una gran aceptación en aquella época. La información sobre las películas cinematográficas estaba relegada a un lugar secundario. Desde el 28 de junio de 1914, fecha del atentado de Sarajevo que desencadena la guerra, hasta mediados de 1915, el redactor de este medio solía finalizar su columna reseñando que en algunas de las salas se exhibirían, durante esa velada, interesantes películas, pero sin especificar sus títulos. En el segundo año del conflicto es cuando tímidamente el papel de las proyecciones cinematográficas adquiere más relevancia en esta sección del periódico. Posteriormente, en 1916, se generaliza la inclusión de anuncios en las páginas del diario con los estrenos de grandes producciones por parte del Parque Recreativo, seguido más tarde por el Salón Novedades. En esta sección, se solían adelantar los títulos de los filmes que se iban a exhibir en breve en estos locales y, algunas veces, extractos de su argumento. En ciertas ocasiones, el cronista mostraba su punto de vista sobre la importancia de determinadas escenas, su ambientación o la calidad fotográfica de las películas. Igualmente, en esta sección, se destacaba la interpretación de los actores y actrices de la pantalla, resaltando su meritosa labor y su capacidad artística. También, el articulista reflejaba en su columna el grado de interés del público asistente o bien cuando el local había registrado un lleno absoluto. Éste utilizaba, con frecuencia, calificativos y términos laudatorios, que ensalzaban estas obras del cine mudo, para animar al público a acudir a los estrenos, tales como: “joya cinematográfica de inapreciable valor”, “grandioso acontecimiento” o “uno de los más grandes sucesos del arte cinematográfico”.

En esta época, la exhibición de películas en Santa Cruz de Tenerife se concentraba en dos locales: el Parque Recreativo y el Salón Novedades. El primero nace en 1906 de la mano del empresario Ramón Baudet como

sala de espectáculos donde actuaban las compañías de zarzuela, comedia y variedades que recalaban en la Isla. Primeramente, las proyecciones cinematográficas se realizaban al aire libre y es a partir de 1912 cuando pasan a exhibirse en el interior del establecimiento. Éste se convirtió en el primer local estable de la ciudad donde se proyectaba cine. En el libro “El templo oscuro” se nos ofrece la siguiente información sobre su diseño y su número de asientos: *Su distribución era: 300 plazas en general, 150 en segunda clase; 50 en preferencia y 132 asientos correspondientes a los 22 palcos, 11 a cada lado de la sala. Esta jerarquización, propia del teatro y heredada por muchos cines, obligaba a diferencias en los precios de la entrada: 1 peseta, 75, 50, o 25 céntimos según la plaza elegida*<sup>1</sup>.

Esta sala solía exhibir sus películas a las 8.30 de la tarde y 10.15 o bien 10.30 de la noche. En primer lugar se presentaban los espectáculos teatrales y de variedades, y a continuación las películas programadas. Finalmente, esta emblemática construcción, obra del arquitecto Antonio Pintor y Ocete, fue derribada en febrero de 1973 y en su antiguo emplazamiento se levanta el nuevo edificio de CajaCanarias en la Plaza del Patriotismo. El segundo establecimiento cinematográfico era el Salón Novedades, inaugurado en 1912, que se encontraba situado en la calle San Vicente Ferrer<sup>2</sup>. Era un pabellón de madera y hierro como el anterior y proyectado también por Antonio Pintor. Esta sala permaneció cerrada desde finales de 1916 hasta el 17 de febrero de 1917, fecha en que se anuncia en este periódico que el local volverá a abrirse al público a últimos de este mes para espectáculos cinematográficos y de variedades. La nueva empresa cambió su primitivo nombre por el de “Salón Nivaria”. Originalmente, presentaba un patio de butacas rectangular que se dividía en preferencia con 250 asientos y segunda clase con 264 plazas. Además, en los laterales se distribuían dieciséis filas de gradas de madera, la mitad por cada lado. Este local, en algunas ocasiones, proyectaba películas en sesión continua, a precios reducidos, que duraba desde las 8.30 de la tarde hasta las 11.30 de la noche. Asimismo, como complemento de sus funciones de cine, exhibía en determinadas fechas algunos cortometrajes. Los precios del Salón Novedades, tomando como referencia los indicados en este diario el 21 de agosto de 1916, eran los siguientes: preferencia, 40 céntimos; segunda clase, 25 céntimos; gradas, 15 céntimos y niños, 10 céntimos. En el año 1923 este local fue destruido por un incendio. También, en este periódico, se anunciaron algunos estrenos de películas proyectadas en el Tea-

tro Leal de la ciudad de La Laguna, el cual fue inaugurado en 1915.

Otro elemento destacado en la exhibición de películas en Canarias era la celebración de las conocidas matinés<sup>3</sup>. Los domingos, el Salón Novedades organizaba estas sesiones con escogidas películas para niños, a precios económicos; también el Parque Recreativo seguiría esta política comercial y ese mismo día de la semana proyectaba una función infantil, a las 6.30 de la tarde, con tarifas especiales para los más pequeños. A partir de 1916 el Parque Recreativo llevaba a cabo una matiné, los jueves, a precios muy reducidos, que solía contar con una notable asistencia de espectadores. A ella se solía invitar a alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas y a otros colectivos. A finales de ese año, empiezan a sentirse los efectos de una fuerte crisis económica en Canarias, debido al bloqueo de los submarinos alemanes en aguas del Atlántico, que supuso el descenso drástico de las exportaciones de frutas a los mercados continentales y que trajo graves problemas de subsistencia para las Islas. Ante estas circunstancias, estos dos locales cinematográficos tuvieron que bajar los precios de sus entradas y realizar ofertas especiales para animar al público a asistir a las proyecciones. De esta manera, el día 9 de septiembre de 1916, el periódico anuncia, en la columna de “Espectáculos”, la celebración de una gran matiné con un magnífico programa a precios especiales para los caballeros y gratis para las señoras. Asimismo, el 12 de septiembre del mismo año se informa de la proyección en el Salón Novedades de una programación especial: *Hoy gran función extraordinaria de cine dedicada a las señoras, señoritas y niñas, las cuales tendrán entradas completamente gratis, yendo acompañadas de un caballero o niño respetivamente*. En la misma época, en el Parque Recreativo, el público femenino abonaba la mitad del precio que los caballeros, en cualquier clase de localidades, determinados días de la semana. Dicha costumbre se mantendrá en este establecimiento durante la década de los años 20. También, el 17 de marzo de 1917 se publica en el periódico que el Salón Nivaria tiene el propósito de celebrar sesiones “Vermouth”, dedicadas a las señoras, anunciando la primera para el siguiente martes a las 6 de la tarde. Posteriormente, el 20 de marzo de ese mismo año, el Parque Recreativo presentará una novedad en su programación: *La empresa ha acordado dedicar los días martes a espectáculo popular con precios sumamente económicos. Para hoy se anuncia el primero con dos secciones de cine a los siguientes precios: preferencia, 30 céntimos, segunda clase, 20*

*céntimos, entrada general, 10 céntimos.*

En los primeros meses de 1917, apenas se publicaron títulos de películas en la columna de “Espectáculos” y disminuyeron también el número de anuncios de los filmes a consecuencia de la crisis económica que obligó a los empresarios a disminuir los costes en publicidad. A partir de octubre de este año, desaparecen de la cartelera cinematográfica de este periódico las películas exhibidas en el Salón Nivaria y sólo se informa de las proyecciones que tenían lugar en el Parque Recreativo. Igualmente, el articulista del diario empieza a reseñar en su columna más detalles del argumento de los filmes. El año 1918 trajo como novedad la celebración en el Parque Recreativo de dos funciones los días de proyecciones cinematográficas: a las 8 de la tarde, una sesión popular y una selecta, a las 9.30 de la noche. También, se realizaron en este momento veladas especiales para la clase trabajadora a precios módicos. Asimismo, en el último año de la contienda, empezaron a exhibirse nuevamente películas en el Teatro Municipal (actual Teatro Guimerá) de la capital, lo que despertó cierta polémica<sup>4</sup>. Anteriormente, en el período comprendido entre 1897 y 1910, en este edificio se habían proyectado las producciones de los pioneros del cine al público de Santa Cruz de Tenerife.

### 3. LA MAGIA DEL CINE MUDO

Entre las películas exhibidas durante este período destacó especialmente el estreno, el 22 de noviembre de 1915, en el Parque Recreativo, de “Cabiria” (1914). Esta gran producción es uno de los filmes épicos más famosos de todos los tiempos, dirigida por el director y productor italiano Giovanni Pastrone. Esta cinta, ambientada en la época de las Guerras Púnicas, fue rodada en grandiosos decorados y con la participación de miles de extras. Está interpretada por Lidia Quaranta, Italia Almirante-Manzini y Umberto Mozzato. Entre sus escenas más famosas se encuentran el paso de Aníbal a través de los Alpes con un ejército de elefantes, la batalla de Siracusa, la erupción del monte Etna, realizada con gran realismo, y el momento del sacrificio de Cabiria ante la escultura en bronce del dios Moloch. El director contrató al escritor más famoso de su tiempo, Gabriele D’Annunzio, para redactar los subtítulos. Sus sorprendentes efectos especiales fueron realizados por el operador de cámara español Segundo de Chomón. Esta cinta, de dos horas de duración, tuvo una enorme influencia para otros cineastas de su época como fue el caso del director estadounidense David W. Griffith que aplicaría sus innovaciones en su película “Intolerancia” (1916). Du-

rante las fechas de su exhibición se publicaron sucesivos anuncios, destacados con grandes caracteres, que ocupaban toda la cabecera de la segunda página de este diario. Los primeros días, como era costumbre, la película se proyectó dividida en dos partes, pero el 24 de noviembre de ese año se publicó esta nota en la segunda plana del periódico: *Esta noche se exhibe en el Recreativo el complemento de la gran película Cabiria que en las dos noches que se han exhibido las primeras partes se ha abarrotado dicho afortunado local. Con el fin de evitar las aglomeraciones en la taquilla, la empresa ha dispuesto poner las entradas en venta desde las cuatro de la tarde. La exhibición del completo de Cabiria empezará a las 8 y media. A las 10 y media se repetirá la misma exhibición.*

Los siguientes días también se proyectó este film, debido al interés del público que deseaba verla íntegra y no dividida en dos partes. Los precios para esta función fueron: preferencia 1,50; 2ª clase, 0,80; grada, 0,40 y los niños 0,25 pesetas. El 26 de noviembre se incluyó otro anuncio en el diario que indicaba que en esa velada habría dos funciones, una a las 8,30 de la tarde y otra a las 12,30 de la noche. Más tarde, el periódico informó del éxito de público obtenido por esta película que abarrotó por completo el local. El 27 de dicho mes se pudo ver en su totalidad este filme por última vez en esta sala, pues al día siguiente sería exhibido en el Teatro Leal de La Laguna. Posteriormente, esta película sería proyectada en la villa de la Orotava y en Puerto de la Cruz. Para ello el empresario de cine Antonio Herreros estuvo el día de su estreno en este establecimiento de Santa Cruz y ultimó el contrato para su difusión comercial. Asimismo, singular éxito cosechó la película “Julio César” (1914) que estaba dirigida por Enrico Guazzoni. También, el 15 de septiembre de 1916, se publicó un anuncio con el estreno de este film, en el Parque Recreativo, acompañado del siguiente texto: *Julio César, lo más grandioso que se ha editado hasta el día, cuya representación costó 2.000.000 de liras, se exhibirá en el transcurso de los días 18 al 26 del corriente mes: en Santa Cruz, Parque Recreativo; en La Laguna, Teatro Leal; en [La] Orotava, Parque de Orotava; en el Puerto de la Cruz, Patio del exconvento y en Icod, Cine Icodense.*

Este film despertó una enorme expectación y se publicaron sucesivos anuncios durante varios días en las páginas de este diario. En la columna “Espectáculos”, el 18 de septiembre de 1916, se vertieron estos comentarios sobre la película: *Hoy es día de solemnidad para el “Parque Recreativo”. (...) El estreno de esta película era*

*esperado con verdadero interés. La casa “Cines” se presentaba después de su último “Capolavore Marco Antonio y Cleopatra” y era natural que el público esperase algo grande; así, cuando los primeros acordes de la orquesta se extendieron por la sala y las lámparas fueron apagadas, un silencio expectante, ese silencio que percibimos en las muchedumbres que se congregan para presenciar una solemnidad, se estableció prontamente. (...) Ni los apuntes que hemos hecho de la obra, ni los elogios de la prensa italiana y española, ni la admiración de los que la han visto, pueden dar idea de la grandiosidad de la última producción de la sociedad “Cines” “Cayo Julio César”, sólo admirando la belleza de sus cuadros, la admirable mise en escena, la perfecta unidad de acción de la obra, la acertada elección de los lugares para filmar los cuadros, los detalles de indumentaria y la absoluta sujeción de todo a la verdad histórica en trajes y ornamentación, podrá formar su cabal idea de este trabajo colosal con que la casa “Cines” ha aumentado su glorioso renombre.*

Los precios de las localidades para asistir a sus funciones fueron los siguientes: preferencia, 1,50; 2ª clase, 0,80; general, 0,40 y general niños, 0,20 pesetas. En las instalaciones del cine se colocaron carteles, retratos de los actores y fotogramas del film. Además, se repartieron fototipias<sup>5</sup> de las principales escenas de la película en la taquilla del local. También, durante el tiempo que estuvo en cartelera se entregaron a los espectadores programas de mano de esta obra. Posteriormente, en el Salón Nivaria se estrenaría la película “Marco Antonio y Cleopatra” (1913), dirigida por Enrico Guazzoni y protagonizada por Amleto Novelli y Gianna Terribili-Gonzales. Esta película, calificada como “verdadero acontecimiento cinematográfico”, mereció los siguientes comentarios del articulista del diario el 13 de junio de 1917: *Esta noche se exhibirá en este Salón la monumental obra maestra de la Casa “Cines” “Marco Antonio y Cleopatra”; la famosa película histórico-artística que con su gemela “Quo Vadis”, inició una nueva época de esplendor para el arte cinematográfico. Esta película costó una fortuna incalculable a la Casa editora, una verdadera legión compuesta de millares de artistas representó la obra en los mismos sitios y lugares en que ocurrieron los hechos bastantes años antes de Jesucristo.*

En junio de ese año se estrenó la anteriormente mencionada película “Quo vadis” (1912), basada en una obra de H. Sienkiwicz, dirigida también por Enrico Guazzoni y protagonizada por Amleto Novelli, Gustavo Serena y Amelia Cattaneo. Igualmente, durante estos

años, tuvieron un gran éxito las películas interpretadas por la actriz Francesca Bertini, una de las estrellas más famosas de la época, entre las que sobresalieron: “Diana la fascinadora” (1915), “Amazona disfrazada” (1914) e “Ivona, la bella de la danza” (1915), esta última dirigida por Gustavo Serena y producida por Caesar Film. Así, en un anuncio publicado en este diario el 16 de agosto de 1916, se puede leer: *Estreno de la colosal película de monopolio de emocionante argumento, interesantísimo, original, de muy sensacionales escenas, editada por Caesar Film, primera marca mundial de la cinematografía, a cuya grandiosa joya cinematográfica ha dado el título de Ivona, la bella de la danza, protagonista (representando dos personajes alternativamente) [Francesca] Bertini, la reina y la señora del teatro de pose, el ídolo del público de todo el mundo.*

Este medio calificó como extraordinario el argumento de esta película, alabó su calidad fotográfica y la labor interpretativa de su protagonista. Igualmente, el 18 de agosto de 1916 se informa de la próxima exhibición de otra producción de esta actriz titulada “Assunta Spina” (1915), protagonizada junto a Gustavo Serena y distribuida por Caesar Film. Otro anuncio, publicado el 19 de agosto del mismo año, informa de la proyección en el Parque Recreativo de este filme: *Gran acontecimiento cinematográfico, estreno de la extraordinaria película de monopolio de grandioso argumento dramático, original de Salvatore di Giacomo, Assunta Spina, emocionante drama pasional de la vida real, gran éxito de la Bertini.* Además, se imprimió un programa de mano con su argumento y se expusieron en el cine carteles y fotografías de este film. Luego, se estrenarían de esta misma actriz “La Dama de Las Camelias” (1915) y “Víctima del ideal” (1916), dirigidas por Gustavo Serena. El 13 de agosto de 1918 se proyectaría de esta intérprete “Lacrymae rerum o El torbellino de la vida” (1916) del que el diario resaltó lo siguiente: *Se anuncia para hoy el estreno de la hermosa película “El torbellino de la vida”, en la que figura de protagonista la referida artista, que aquí se ha hecho con su público, en el que se cuenta principalmente el bello sexo.* Otra actriz de la época, Lyda Borelli, también acaparó el interés de los espectadores de la capital con sus producciones, entre las que destacaron: “Recuerdo del otro” (1913), dirigida por Alberto Degli Abbati, “Pero mi amor no muere” (1913), bajo la dirección de Mario Caserini, y “La Falena” (1916), obra de Carmine Gallone y producida por la casa Cines, que consiguió un gran éxito y fue calificada por este medio como una “solemnidad artística cinematográfica”. De este último film, en la columna de “Espec-

táculos” se publicaron, el 20 de julio de 1918, estas líneas: *Está anunciada para esta noche, a petición, la última exhibición de la grandiosa película artística sensacional La Falena, interpretada por esta artista genial llamada Lyda Borelli que cual ninguna ha traspasado con su arte incomparable los más apartados lugares del mundo, siendo proclamada la primera de las primeras; su alejamiento del arte, debido a su reciente enlace será sentido por todos los públicos que han tenido la fortuna de conocerla y sus producciones cinematográficas han de ser desde hoy joyas de incalculable valor.*

En esta época, la productora de películas más citada, en las páginas de este periódico, fue la empresa Pathé Frères, cuyos actores, en palabras del diario, eran “eminentes artistas de la Comedia Francesa”. Esta firma fue creada por Charles y Émile Pathé, junto a varios de sus hermanos, en 1896, convirtiéndose en unos de los pioneros de la industria cinematográfica francesa. El periódico reseñó entre sus producciones a “Las peripecias de Paulina” (1914), película de aventuras, interpretada por la actriz americana Perl White, exhibida en el Salón Novedades. De esta obra, el diario resaltó el meritorio trabajo de su protagonista, su extraordinario interés y su calidad visual. También destacó “El caballero de Casa Roja”, drama basado en una novela de Alejandro Dumas (padre), que fue dirigida en 1912 por Albert Capellani y protagonizada por Marie-Louise Derval, Paul Escoffier y Henry Krauss. La acción se desarrolla en París durante la Revolución Francesa. Mereció comentarios muy elogiosos por parte del periódico que resaltó la buena acogida mostrada a la misma por el público de Santa Cruz. Un gran éxito conquistaron “Veinte años de odio” (1914), basada en una novela de Camille de Morlhon (1869-1952), que realizaba sus propios filmes con su productora Valetta y que luego cedía a Pathé Frères para su distribución. Esta película está protagonizada por Paulette Noizeux, Paul Guidé, Jean Kemm; y “La bestia humana” (1913), interpretada en sus papeles principales por los mismos actores que el filme anterior. Esta cinta consta de cuatro partes y su metraje es de aproximadamente 2.000 metros.

Igualmente despertaron el interés del periódico: “El ladrón” (1915), en cinco episodios, adaptación de la novela de R. Bernstein, dirigida por Adrien Caillard e interpretada por Gaston Dubosc, Charles Mosnier y Félix Gandéra; y “Sin familia” (1913), adaptación de una obra de Héctor Malot, bajo la dirección de Georges Monca y protagonizada por Maria Fromet, Armand Lurville y Georges Tréville. Esta obra recibió un premio de la Academia Francesa. El cronista de espectáculos publicó

sobre esta película que algunas de sus escenas estaban tan hábilmente representadas y con tanto realismo que fueron aplaudidas por el público asistente. También, destacaron los filmes interpretados por el célebre actor cómico de la época Max Linder (1883-1925), entre éstos se pudieron ver: “El sombrero de Max” y “El desafío de Max”, ambas filmados en 1913 por Linder que dirigía sus propias obras, y “No beséis a la criada (1909). Estas cintas fueron producidas por Pathé Frères. Otros títulos reseñados fueron: “El rey fantasma” (1914), con el actor Ettore Berti, “La condesa Fedra” (1914) con la actriz Elisa Severi, “El Corsario” (1914), “La vida de Cristóbal Colón y el descubrimiento de América”(1916), bajo la dirección de Gérard Bourgeois y que se exhibió en el Teatro Municipal de Santa Cruz, y “El calvario de una reina” (1917), interpretada por Gabrielle Robinne. De esta misma actriz se estrenó la película “Zyta” (1916) que estaba dirigida por Georges Monca. Igualmente, en este período, consiguió un gran éxito “La Reina Margot” (1910), dirigida por Camille de Morlhon, adaptada de una novela de Alejandro Dumas e interpretada por Berthe Bovy, Pierre Magnier y Paul Amiot. En enero de 1916, se pudo ver en el Parque Recreativo la película “El jockey de la muerte” (1915) que se convirtió en el éxito de esa temporada. Otros títulos importantes fueron “Robinet se hace cómico” (1914) con el actor Marcel Pérez, “El secreto de la máscara negra”, producción rusa interpretada por Elena Smirnova, “El aeroplano número 1”, protagonizada por la estrella del momento, la actriz Asta Nielsen (1881-1972), “Rocamble” (1913), dirigida por Georges Denola, basado en una obra de Pierre-Alexis Ponson du Terrail, “Manon de Montmartre” (1914), dirigida por Louis Feuillade (1879-1925) y producida por la Casa L. Gaumont, “El fantasma de la felicidad”(1915), protagonizada por la actriz Stacia Napierkowska, “Última representación de gala del circo Wolfson” (1916), estrenada en el Teatro Municipal, la cinta argentina “Nobleza gaucha” (1915), “Más allá de la vida... más allá de la muerte”(1916), con los actores Diana Karenne y Alberto Capozzi, “Martirio matrimonial”, película norteamericana que fue rodada el mismo año, “Diamantes y documentos” (1915), interpretada por Lidia Quaranta, “El poder Soberano (1916), dirigida por Baldassarre Negroni, y “Herencia de odio” (1914), interpretada por María Carmi y Pina Menichelli, del que el periódico informó el 7 de agosto de 1916 lo siguiente: *El programa de cada sección es la película “Herencia de odio” de más de dos horas de duración y según se dice, la mejor que ha venido a Canarias; los que han visto esta película así lo aseguran y al hablar*

de la labor que realiza María Carmi la colocan en primera línea.

Esta cinta se proyectó en dos sesiones a las 8 y 10.45 en el Parque Recreativo. De esta misma actriz destacó “Una noche en Venecia” (1914), dirigida por Max Reinhardt. Asimismo, las producciones divididas en capítulos despertaron un especial interés; entre éstas sobresale la serie “Los vampiros” (1915), dirigida por Louis Feuillade, con una duración total de más de siete horas, producida por la empresa L. Gaumont y protagonizada por Musidora, Édouard Mathé, Jean Aymé. Una gran expectación despertó la película “El misterio de un millón de dólares” (1914), en veintitrés episodios, dirigida por Howell Hansel y protagonizada por la famosa actriz de la época Florence La Badie, de cuyo fallecimiento en accidente automovilístico se hizo eco el diario en 1917. Igualmente, un notable interés despertó “El 3 de oros” (1913), cuya proyección duraba diez horas, dividida en quince capítulos, en 30 partes, exhibidas en el Parque Recreativo, en días alternos, desde el 22 de abril hasta el 1 de mayo de 1916. Para los abonados el coste total para ver esta superproducción era de cuatro pesetas. En un anuncio, publicado en el diario, el 15 de abril de dicho año, se especificaban los días y los números de los episodios correspondientes a cada fecha de exhibición, así como los precios por abono o en taquilla. Varias semanas después, los distintos capítulos de esta producción volvieron a exhibirse durante tres noches, proyectándose en cada velada diez partes, en función completa, a precios más reducidos que el día de su estreno. Otra de las series que cosechó un gran éxito fue “Los Misterios de Nueva York” (1915), producida por la sucursal de la casa Pathé en los Estados Unidos. Durante la primera semana de julio de 1917, el Parque Recreativo publicó en el diario una serie de anuncios sobre esta producción con el siguiente texto: *Revolución cinematográfica, importante suceso mundial, sin semejanza en el historial del cine, ha sido la exhibición de la imponderable película en 22 episodios, 44 partes, que lleva el título de Los misterios de New York o La mano que aprieta. No se ha hecho ninguna película que merezca compararse a Los misterios de New York. Es muy difícil que se edite ninguna película que pueda alcanzar un éxito, no igual, ni análogo siquiera, al que ha obtenido Los misterios de New York. En la edición de Los misterios de New York se ha invertido todo lo bello, todo descubrimiento científico, todos los elementos de la naturaleza de mar y tierra, todos los elementos creados por el hombre hasta el día, toda la astucia que puede concebir la mente humana, un personal seleccionado entre las*

*primeras eminencias de todo el mundo en sus distintas especialidades, muchos meses de estudio y ensayo bajo la dirección de los más reputados directores y muchos millones de pesetas cuya cifra parecería exagerada. Sin recurrir a muchos de los elementos que por primera vez se presentan en el cine, en Los misterios de New York no podría conseguirse (a menos que aparezca en el mundo nuevos inventos) ninguna película que ofrezca las emociones y novedades que Los misterios de New York que lo abrazan todo. Por eso ha sido el éxito delirante que ha obtenido en todas las clases sociales del mundo entero.*

Los capítulos de esta serie se exhibieron entre el 7 y el 22 de julio de 1917. Asimismo, se editó un programa, con el argumento de los trece primeros episodios, ilustrado con gran número de fotogramas de las más interesantes escenas de esta producción.

#### 4. EL CINE EN TIEMPOS DE GUERRA

Durante la contienda se exhibieron en los locales cinematográficos de Tenerife diferentes documentales realizados por los ejércitos de la Triple Entente sobre la situación en los frentes de batalla y otros aspectos de la conflagración, consideradas por este periódico como interesantes películas de actualidad. Estas escenas de la guerra fueron filmadas, en su mayoría, por la Cámara Sindical Francesa de Cinematografía y, tal como se especificaba en este diario, con el permiso de las autoridades militares. Asimismo, la propaganda aliadófila estuvo muy presente durante el conflicto en la prensa del Archipiélago a pesar de que España era neutral en la conflagración. Las películas se convirtieron en un vehículo de propaganda más de los países en conflicto entre las naciones no beligerantes a favor de su causa. Además, la opinión pública de las Islas se dividió, durante la guerra europea, en dos sectores claramente definidos: los partidarios de los aliados y los de las Potencias Centrales. El diario *El Progreso* se caracterizó por demostrar una ferviente aliadofilia durante toda la contienda.

Entre las películas de este tipo reseñadas en el periódico destacaron las siguientes: “A Francia no le faltan municiones”, “El presidente de la República Francesa en el ejército de Alsacia”, “Hidroplanos rusos en la guerra”, que según el periódico era la visión más cuidada y de mayor mérito de las mostradas sobre la guerra, y “Salónica durante la ocupación” que mostraba escenas ocurridas durante la estancia de los ejércitos aliados en esta ciudad griega. También, se exhibieron: “Campamento francés en Zeitenlik, Oriente”, “La artillería francesa en el frente de batalla”,

“¿Porqué vencerán los aliados?”, “Los heridos en la guerra”, “La caballería africana francesa en las avanzadas”, “Los perros en la guerra”, que muestra los servicios realizados por canes entrenados en el frente, y “Los héroes de la batalla del Marne”, inspirada en el heroico comportamiento de un joven oficial del ejército francés durante dicho combate, en septiembre de 1914. Los documentales sobre la guerra despertaron un gran interés en el público de la capital que acudió en gran número a las salas de proyección para verlas. Éstas fueron exhibidas en repetidas ocasiones por la curiosidad mostrada por los espectadores. En una nota publicada en el diario, el 5 de noviembre de 1914, se indica que, ante la expectación suscitada, los subtítulos de varios de estos filmes serían traducidos al español y publicados en los programas por la empresa del Parque Recreativo para su mejor comprensión.

También, singular interés despertó el estreno de “La batalla del Somme”. Un anuncio publicado el 3 de enero de 1917, informa de la próxima exhibición en el Teatro Leal de La Laguna de esta película rodada en el campo de batalla y editada por el Ministerio de Municiones inglés. De esta cinta se hizo una exhibición privada ante el gobernador civil para que autorizara su proyección, pero, tal como se informó en la columna de “Espectáculos”, el 19 de enero de dicho año, éste prefirió elevar su consulta al gobierno de la nación para que decidiera sobre esta cuestión. Pocos días antes, el 6 de enero, se anunció la proyección de una serie de largometrajes, autorizadas por el Ministerio de Municiones de Gran Bretaña, sobre la guerra en el mismo teatro de La Laguna. Los títulos eran los siguientes: “La escuadra inglesa”, “Trabajos en las trincheras”, “El Nueva Zelanda y otros buques de guerra”, “S. M. el rey Jorge V pasa revista a las tropas que han salido últimamente al campo de batalla”, “Batallones de motocicletas y ametralladoras”, “El centinela silencioso”, “La gran flota en el Mar del Norte”, “El Real Cuerpo Aéreo en dirección al enemigo”, “Fabricación de municiones”, “Reclutamiento de voluntarios”, “La flota submarina”, “Los protectores de la escuadra”, “Construcción y botadura de un buque de guerra” y “Gran flota de buques limpia minas”. En el Parque Recreativo, los últimos días del mes de mayo de 1917, se volvieron a ver las cintas reseñadas anteriormente reunidas bajo el título “Industrias de la guerra y sus aplicaciones”. Se proyectaron en varias sesiones, a las 8,30 de la tarde y a las 10,15 de la noche. Este periódico mencionó que el local había registrado una numerosa concurrencia, durante su estreno, destacando una gran representación de la colonia inglesa radicada en la Isla.

En la primera semana de junio de este mismo año volvió a exhibirse en el Teatro Leal de La Laguna y a continuación en Icod de Los Vinos. El diario destacó que, una vez terminados sus compromisos en Tenerife, esta serie de películas se enviaría a Las Palmas de Gran Canaria, donde había sido contratada para su proyección en el Salón Doré, y probablemente a Santa Cruz de La Palma donde existía un gran interés por conocerla.

## 5. EL CINE ESPAÑOL

Entre las películas españolas estrenadas, durante este período, destacó “La Malquerida” (1914), adaptación de un drama de Jacinto Benavente, interpretada por Antonia Arévalo, Carmen Muñoz, Francisco Fuentes y Francisco Fuentes (hijo), distribuida por la empresa Segre Films, que fue un gran éxito y supuso un lleno completo en el Parque Recreativo. En la columna de “Espectáculos”, el 4 de agosto de 1916, se publicaron estas notas sobre la película: *El drama “La Malquerida”, del insigne comediógrafo Benavente, ha sido adaptado al cine, obteniendo mayor éxito aún que en el teatro según los comentarios que hemos leído en la prensa de Madrid y Barcelona, donde se ha exhibido esta magnífica película muchas noches consecutivas. Aquí hay grandes deseos de ver “La Malquerida”, en película, porque desde que aparecieron las fotografías en la entrada del Parque Recreativo, donde va a ser exhibida esta noche, despertó gran curiosidad al ver escenas que no se ven en el teatro. Felicitamos a la empresa por esta adquisición.*

Asimismo, en la segunda quincena de agosto de 1916 se estrenó “Un solo corazón o Los muertos viven” (1914), escrita por Eduardo Marquina, interpretada por las figuras del teatro español María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, bajo la dirección de José de Togores y distribuida por Segre Films. El periódico, el 12 de agosto de 1916, reseñó estas líneas: *El argumento escrito por Marquina para esta película es muy interesante y está muy hábilmente llevado, tanto por sus intérpretes como por la presentación. Por lo que respecta a la parte fotográfica no se puede pedir más; además la película revela que está completamente nueva por lo que en suma toda ella es digna de elogios.*

También, destacó la película “Prueba trágica” (1914), dirigida también por José de Togores, interpretada por Adela Carboné, considerada la Bertini española, Francisco Morano y Antonia Plana. Este periódico la calificó como un verdadero acontecimiento cinematográfico. El 16 de abril de 1917 se realizaron en la columna de “Espectáculos” los siguientes comenta-

rios: *El sábado último se estrenó, y la opinión unánime del público fue la de que es la mejor película, por todos conceptos, que aquí hemos visto, editada en España y desempeñada por artistas españoles y muy superior a muchas extranjeras. El trabajo de Morano en esta obra es admirable, muy digno de sus enorme facultades de actor trágico. La presentación de la película, una verdadera maravilla de arte y de buen gusto.*

Igualmente, sobresalió “Flor del arroyo” (1914), bajo la dirección de Togores y protagonizada por Adela Carboné, Luis del Llano y Emilio Díaz. El 21 de abril de 1917 el periódico resaltó los méritos de estos dos últimos filmes: *“Flor de arroyo” y “Prueba trágica” son las películas españolas que mayor éxito han obtenido en España y en el extranjero. Las dos están editadas por la casa de Barcelona Emporium Films, que es hoy una de las principales del mundo. Su crédito mundial lo debe a la maestría y la esplendidez con que confeccionó estas dos películas.*

En 1918 se pudieron ver en el Parque Recreativo: “Un ejemplo” (1916), “La duda” (1915), dirigida por Domenèc Ceret, con los actores Rosita Barco y Josep Font y distribuida por la empresa Studio Films, y la película “La razón social Castro y Ferrant”, filmada en 1916, con los mismos intérpretes y la misma productora que el film anterior. Una gran aceptación consiguió “La reina joven”(1916), basada en una obra del escritor canario Ángel Guimerá”, que estaba interpretada por la gran actriz de teatro Margarita Xirgu, acompañada por Ricardo Puga y Pascuala Mesa y producida por la casa Barcinógrafo. En el anuncio de su estreno, el 30 de agosto de 1918, apareció el siguiente texto: *Solemnidad teatral cinematográfica sin precedente, en particular para el público tinerfeño. Estreno de la grandiosa película exclusiva en cuatro actos, en cinco partes La reina joven. Adaptación cinematográfica del célebre drama de ilustre autor tinerfeño, gloria de la escena española D. Ángel Guimerá. Única obra de este gran dramaturgo presentada en cine. Primera película interpretada por la eminente actriz Margarita Xirgu y el notable actor Ricardo Puga.*

Posteriormente, a pocas semanas del final de la contienda, se pudieron ver las cintas “El beso de la muerte” (1917), con Margarita Xirgu y Ricardo Puga, producida también por la empresa Barcinógrafo y dirigida por Fructuós Gelabert, y “La gitanilla (1914), basada en una obra de Miguel de Cervantes Saavedra, bajo la dirección de Adrià Gual. Asimismo, se exhibió “Todo lo vence el amor” (1916), dirigida Juan Solá Mestres y producida por Studio Films.

## 6. LA PUBLICIDAD CINEMATOGRÁFICA

Durante esta época, los anuncios con los estrenos de las películas, publicados en este periódico, fueron escasos en comparación con los espacios publicitarios dedicados en el mismo diario a las producciones cinematográficas en la década de los años 20. En el período comprendido entre 1914 y 1918, la gran mayoría de los anuncios que se pudieron ver en sus páginas correspondieron al Parque Recreativo que mostró algunos de los acontecimientos fílmicos más importantes de su tiempo.

En estos años, la mayor cobertura informativa la obtuvo, con notable diferencia, la película “Cabiria”, que consiguió un despliegue publicitario sin precedentes para una película de este tiempo, publicándose numerosos anuncios en las planas del periódico durante varios días consecutivos. En ellos se destacaba ampliamente el papel en la obra del escritor Gabriele D’Annunzio como forma de atraer la atención del público. En el plano español, las cintas “La Malquerida” y “Un solo corazón” tuvieron una importante difusión en este diario durante 1916, al igual que la película italiana “La Dama de Las Camelias”. A partir de 1917 descende, de manera importante, el espacio dedicado a la publicidad cinematográfica, en este medio impreso, por efecto de la crisis económica que afectó a las Islas durante el conflicto. En el último año de la conflagración se publicaron un mayor número de anuncios de estrenos, entre los que se encontraban los dedicados a “La máscara de los dientes blancos”, cuya publicidad ocupó la parte central de la segunda plana del periódico varias jornadas, a la producción “La Falena”, a la película para niños “La huella de la pequeña mano”, a “Jack, corazón de león”, a “La reina joven”, a la cinta “El beso de la muerte”, a “La máscara roja”, al film “El lirio púrpura” y a “Lacrymae Rerum”. De las películas estrenadas en el Teatro Municipal de Santa Cruz de Tenerife destacó el anuncio de “La moneda rota”, en julio de 1918.

Como norma general, los anuncios de las películas solían repetirse en distintos lugares de las páginas del diario durante las fechas en las que el film se mantenía en cartel. La utilización de una tipografía atractiva, el tamaño de los caracteres y su colocación en espacios destacados del periódico fueron los elementos más importantes para captar la atención de los lectores. El Parque Recreativo mostraba en la publicidad de sus películas en serie una valiosa información al público sobre los precios de las diferentes localidades, los días de proyección de los diferentes capítulos, las fechas en que éstos se volverían a proyectar y el importe de las entradas para ver

determinados episodios o el coste total de las funciones para los abonados. En los anuncios se solía invitar a los lectores a que contemplaran, en los locales de proyección, los carteles, fotos y programas de los filmes. Además, en esta época, no se publicaban fotografías de los astros de la pantalla ni tampoco escenas de las películas en el diario, como sí ocurría con los retratos que se imprimían de los actores y cantantes de variedades que actuaban en las salas de la capital durante estos años.

## 7. CONCLUSIONES

A través de los títulos de la cartelera cinematográfica, publicados en este diario, se ha podido conocer el tipo de películas que se mostraba en Tenerife en esta etapa del cine mudo. En sus salas de exhibición predominaron las producciones italianas y francesas de manera destacada. En menor número ocuparon las pantallas de los locales de proyección las cintas norteamericanas, aunque también se pudieron ver estrenos de cintas de otras latitudes como alguna producción rusa, argentina o japonesa. Asimismo, durante el conflicto, entre las productoras de películas reseñadas en el periódico, destacaron especialmente las empresas Pathé Frères, Cines y Caesar Film. En el ámbito español sobresalieron con sus estrenos las firmas Segre Films y Studio Films.

Frente a las detalladas crónicas de las representaciones teatrales y otros espectáculos de variedades, aparecidas en este diario, las críticas de las películas ocupaban un lugar secundario. Los articulistas del periódico solían reseñar esencialmente la interpretación de los actores de teatro, cantantes y músicos, destacando el acierto o falta de interés de sus actuaciones, pero, en comparación, a los acontecimientos cinematográficos se les dedicaba un tratamiento informativo bastante escueto. Muchas veces se persistía en la costumbre de nombrar simplemente que en un local se proyectarían magníficas películas sin aportar más datos. Así, en junio de 1918 se menciona en el periódico la próxima proyección de un film de Charlot, pero no se indica ni su título ni la fecha en que será exhibido. En determinadas ocasiones, el diario se hizo eco de artículos publicados en otros medios impresos nacionales y reprodujo algunos comentarios sobre distintos filmes. Además, a pocos meses del final de la contienda, el diario empieza a publicar una columna titulada "Cinematográficas" donde, por primera vez, informa de las últimas novedades en la filmación de películas, tanto españolas como extranjeras, y de diferentes noticias sobre el mundo del celuloide.

Especialmente interesante en esta investigación ha sido conocer la evolución de

los precios de los espectáculos cinematográficos a medida que las consecuencias económicas de la crisis, producida por la guerra, iban afectando paulatinamente a la vida diaria de los habitantes de la Isla, con la pérdida de numerosos empleos. Igualmente, ha sido importante observar la política comercial de las salas de proyección que competían en el mercado de la exhibición de películas, en la capital de Tenerife, a través de sus programas especiales como las matinés o las proyecciones reservadas al público femenino. Se ha comprobado que, a lo largo del conflicto, hubo períodos en los que los títulos de las películas no se recogían en el periódico por el planteamiento mercantil llevado a cabo por alguno de los locales. Asimismo, se ha constatado que desde esta época, con ocasión del estreno de grandes producciones, se repartían folletos de mano con el argumento de las películas en los cines de Santa Cruz de Tenerife.

A través de las páginas del diario *El Progreso* los espectadores de esta época pudieron conocer los títulos de unas películas que les permitieron soñar con un deslumbrante mundo de ficción, lleno de magia y esplendor, bajo la fascinante estética del cine mudo. Igualmente, en estos años, en las salas de proyección de Tenerife, se pudieron ver las creaciones de los pioneros de la cinematografía, mientras los vientos de guerra soplaban en la antigua Europa.



## Notas

<sup>1</sup> Ruíz (1993), p. 88.

<sup>2</sup> Carnero (1996), p. 20.

<sup>3</sup> Espectáculo que tiene lugar en las primeras horas de la tarde.

<sup>4</sup> "El cine en el teatro", *El Progreso*, 2-4-1918.

<sup>5</sup> Procedimiento para reproducir clisés fotográficos sobre una capa de gelatina, con bicromato, extendida sobre una lámina de cristal o cobre.

## Bibliografía

CARNERO HERNÁNDEZ, A. y PÉREZ-ALCALDE ZÁRATE, J.A. (1996): *El cine en Tenerife: apuntes para una historia*, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Tenerife, 240 pp.

RUIZ RODRÍGUEZ, Á. (1993): *El templo oscuro: la arquitectura del cine*, Tenerife, 1897-1992, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Santa Cruz de Tenerife, 81 pp.